

Práctica Tributaria

1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
Finanzas e Impuestos		Departamento de Estudios Organizacionales			
Programa educativo	Área de formación			Tipo	
Licenciatura en Contaduría Pública	Optativa abierta			Curso - Taller	
Modalidad	Semestre	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Presencial	[8]	[8]	IA559	Ninguno	
Horas	Relación con otras unidades de aprendizaje				
Teoría [40] Práctica [40] Total [80]	En el ciclo que se imparte (relación horizontal)			En otros ciclos (relación vertical)	
	Tributaciones especiales y análisis financiero de proyecto			Tributaciones Especiales Análisis Financiero de Proyectos	
Saberes previos					
Normas fiscales de la actividad financiera, Régimen fiscal de personas físicas, régimen fiscal de personas morales.					
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización	
Mtra. Miriam Judith Macias Ocampo	Marzo de 2020	Mtra. Miriam Judith Macias Ocampo		1 de marzo de 2023	

2. Competencia de la unidad de aprendizaje

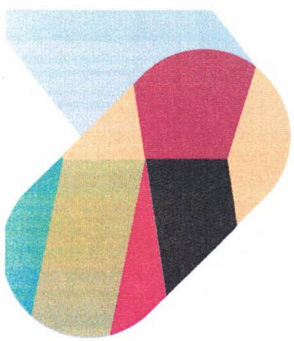
Propone procedimientos y resuelve problemas del ámbito fiscal, mantiene acciones de aprendizaje y actualización permanentes, busca, procesa y analiza críticamente información procedente de fuentes diversas, es autocrítico y defiende su postura con pensamiento crítico y propositivo, aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en el campo profesional, demuestra capacidad de investigación, aplica destrezas digitales en el desarrollo de sus actividades cotidianas, propone procedimientos y resuelve problemas de la esfera fiscal para los contribuyente en nuevas situaciones, aplica acciones de liderazgo.

Perfil de egreso

Los egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública contarán con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de emprendurismo e investigación y serán capaces de tomar decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme a la ética profesional, moral, el derecho y la normatividad, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica, cuidando siempre el medio ambiente, la sustentabilidad, el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<ul style="list-style-type: none"> Mantiene acciones de aprendizaje y actualización permanentes. Busca, procesa y analiza críticamente información procedente de fuentes diversas. Demuestra capacidad de investigación. <p>Propicia ambientes que favorece el trabajo en equipo con calidad, calidez y creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Propondrá gestionará y se involucrará en la protección fiscal de sus clientes, aplicará la Ley de una manera ética, tendiente a generar una cultura fiscal en sus actos y actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Busca, procesa y analiza críticamente información procedente de las diversas fuentes, aplicando de manera ética su capacidad de investigación, propiciando un ambiente de trabajo de acuerdo con las leyes fiscales de esa forma propone y planea acciones procedimentales para el trabajo que fue contratado aplicando acciones de liderazgo.

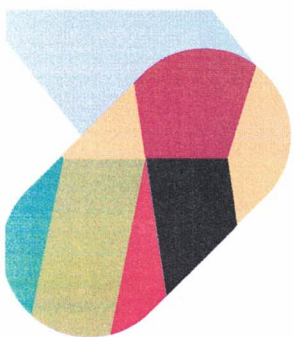


4. Contenido temático por unidad

<p>Unidad 1. Regímenes Fiscales de las Personas Físicas (LISR)</p> <p>Los diferentes regímenes de las personas físicas, ingresos, deducciones y obligaciones. Tratamiento de las pérdidas fiscales. Declaración anual del impuesto sobre la renta con diversos regímenes fiscales. <i>Nota: los temas serán eminentemente prácticos.</i></p>
<p>Unidad 2. Régimen Fiscal de la Personas Morales</p> <p>Diferentes tipos de ingresos. Deducciones autorizadas y sus requisitos. Pagos Provisionales y Declaración del ejercicio. <i>Nota: los temas serán eminentemente prácticos.</i></p>
<p>Unidad 3. Actualidades y adecuaciones fiscales</p> <p>Código Fiscal de la Federación: Esquemas reportables. Ley Impuesto al Valor Agregado. Aspectos relevantes de la Ley Federal para la Prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita. <i>Nota: los temas de esta unidad de competencia son enunciativos más no limitativos, se deberá tomar en cuenta la importancia de las modificaciones en el ámbito fiscal, para incluir o descartar algún tema de dicha unidad.</i></p>

5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
<p>Estudio directo sobre las Leyes Fiscales que afectan a las Personas Morales y Personas Físicas.</p> <p>Habilidad de análisis e investigación</p> <p>Realización y revisión obligaciones fiscales y legales.</p> <p>Creación de situaciones donde se deban de aplicar los conocimientos teóricos aplicados al campo real</p> <p>Taller de pagos provisionales</p> <p>Taller de Declaración Anual</p> <p>Taller de Componente inflacionario</p> <p>Taller de Perdidas</p>	<p>Se le debe de enseñar al estudiante a leer y comprender al mismo tiempo los textos.</p> <p>Debe de inculcar una cultura fiscal del SI PAGO en los estudiantes.</p> <p>Debe de enseñarse al estudiante a comprender la necesidad de conocer las Leyes Fiscales en bien de sus contratantes.</p> <p>Se generarán casos prácticos de los diferentes tipos de Sociedades para conocer que cada tipo de sociedad es especial en cuanto a su tratamiento fiscal.</p> <p>Se le hará hincapié al estudiante de la necesidad que se tiene que el cumplimiento de las obligaciones fiscales debe de hacerse apegado a las leyes fiscales.</p> <p>Se le hará del conocimiento de los estudiantes las repercusiones que tiene una mala o nula planeación fiscal en la empresa en los ámbitos fiscales, laborales, financieros y legales.</p> <p>Habrán exposiciones de equipos de los estudiantes quienes expondrán las actividades propuestas.</p>	<p>Sabrán leer y comprender al mismo tiempo la legislación fiscal.</p> <p>Será un profesional que sepa y entienda la aplicación de la legislación fiscal.</p> <p>Planifica actividades para hábito de lectura y comprensión sobre marcos históricos.</p> <p>Escucha y pondera de manera práctica como se aplicarían los artículos de Ley para la extinción de las obligaciones.</p> <p>Busca, procesa y analiza los ponderantes a favor de su cliente, siempre apegados a derecho.</p> <p>Propone y aplica planeaciones para obtener un control sobre las obligaciones fiscales.</p> <p>Propicia ambientes que favorecen el trabajo en equipo para planificar de manera correcta y eficaz la toma de decisiones.</p> <p>Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades desde el punto de vista del producto, el proceso y personal.</p> <p>Demuestra capacidad de investigación para conocer los alcances y consecuencias de un fraude cometido por la empresa y su responsabilidad ante su opinión sobre él.</p> <p>Trabaja en equipo.</p>



6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad		Producto
a. Exámenes parciales	40 %	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas conceptuales • Entrega de reportes escritos • Investigación y análisis individual de temas acorde con los contenidos temáticos • Análisis en trabajo por equipo en el aula • Síntesis de investigación documental • Resolución de casos prácticos con apego a la legislación fiscal • Actividades integradoras • Productos integradores crítico-reflexivos.
b. Actividad de investigación (producto integrador)	15 %	
c. Participación y diversas actividades (portafolio de evidencias)	45 %	
Total	100 %	

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<ul style="list-style-type: none"> • Formación en áreas económicas administrativas (finanzas, contaduría, negocios internacionales, economía o administración) • Experiencia docente, preferentemente con posgrado en Impuestos o afín. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de la Legislación Fiscal en su conjunto 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Proactivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Ética • Liderazgo

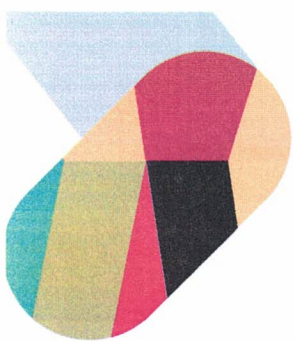
8. Bibliografía

Básica para el estudiante

Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Cámara de Diputados	12/11/2021	Ley del Impuesto sobre la Renta (Legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf
Cámara de Diputados	12/11/2021	Código Fiscal de la Federación (Legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf
Cámara de Diputados	12/11/2021	Ley del Impuesto al Valor Agregado (Legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf
Cámara de Diputados	11/01/2021	Código Civil (legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_110121.pdf
Cámara de Diputados	20/05/2021	Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. (legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPIORPI_200521.pdf

Complementaria

Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Martínez, Javier	2023	60 casos prácticos ISR, IVA, IMSS, personas morales, personas físicas 2023	ISEF	
Pérez, José	2023	Estudio del Impuesto sobre la Renta Personas Físicas 2023	Tax Editores	



Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Sánchez, Arnulfo	2023	Aplicación práctica del ISR Personas Morales 2023	ISEF	
Sánchez, Arnulfo	2023	Impuesto al Valor Agregado 2023	ISEF	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 1 de marzo de 2023.

Nombre y firma del Director de la División de Ciencias Sociales y de la Cultura	Nombre y firma del Presidente de la Academia de Finanzas e Impuestos
 Dr. Luis Aguilar Carvajal	 Mtra. Ruth Liliana Hernández Cruz


CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES